



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Saraza 4202 – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

Buenos Aires, 15 de julio de 2019

La Regencia y el Consejo Directivo de Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N° 3 “Bernardino Rivadavia”, llaman a selección de antecedentes para cubrir cargos para interinos y suplencias.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA **Campo de la Formación Específica** **EDI: El juego en la educación Primaria – 3 HS.**

Fundamentación

Argentina asume este compromiso en la Ley de Educación Nacional, sancionada en el año 2006. Es objetivo, tanto para el Nivel Inicial como para la Educación Primaria, “promover el juego como actividad necesaria para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social”. La escuela como institución y los docentes como protagonistas cotidianos tienen el deber de formar ciudadanos que puedan construir un futuro diferente, donde ellos a través de diferentes estrategias posibiliten plantear soluciones creativas a los difíciles problemas que les plantea el futuro. La realidad actual nos exige que le brindemos a los futuros docentes a través de la formación, dentro y fuera de las instituciones, herramientas para que puedan trasladarlas a las prácticas y ellas deben apuntar a la creación de estrategias que colaboren con el fortalecimiento de los vínculos, con la construcción de un espacio de participación y con el desarrollo del pensamiento crítico que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los niños. Pero el futuro se forma hoy y los docentes están necesitando herramientas que les permitan operar sobre lo cotidiano y una de ellas es el “juego”. ¿Por qué es necesaria una formación específica en juegos? Partiendo que el juego es un bien social y cultural, que posee un reconocimiento y una muy buena



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Saraza 4202 – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

aceptación; convirtiéndolo en un elemento de intervención social privilegiado. Por su intervención se mejoran los canales de comunicación, se canalizan diferentes necesidades individuales y grupales y se desarrolla el pensamiento creativo en un clima de alegría y contención.

EJES

- Comprender cómo el juego puede ser no sólo un medio para enseñar contenidos sino también un contenido de valor cultural para los niños.
- Comprender la importancia del rol del docente en la promoción del juego.
- Conocer diferentes formatos de juego y su inclusión en el diseño de práctica innovadoras.

REQUISITOS

- a) Título docente de nivel terciario, superior y/o universitario. Prof. y / o Licenciado en Juego y Recreación. Técnico en Tiempo Libre y Recreación Profesor y/o Licenciado en Educación Física. (Excluyente).
- b) Prof. en Educación Primaria. (Relevante)
- c) Experiencia en el dictado de la instancia para la cual se inscribe. (Relevante)
- d) Presentación de una propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe, acorde a los lineamientos vigentes con aportes personales basados en la especialización y experiencia del / la postulante. (Excluyente)

Dicha propuesta deberá ser de una extensión sugerida de 3 carillas y contener:

- a) Fundamentación de la propuesta.
- b) Estructura de la propuesta incluyendo contenidos y bibliografía.
- c) Modalidad de trabajo.
- d) Experiencia en el dictado de clases en la formación docente. (Relevante)
- e) Formación y actuación profesionales en la especialidad para la que se postula (Congresos, investigaciones, proyectos, publicaciones, etc.). (Relevante)



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Saraza 4202 – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de nivel superior, particularmente en la Formación Docente y especialización en la instancia en la que se inscribe.

Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

Para la presentación impresa de la documentación en carpeta de tres solapas

1. Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
2. Presentación del programa de la materia a la que se inscribe
3. Fotocopia simple de títulos, postítulos y constancias de carreras de grado y postgrado.

Cada postulante en forma personal presenta fotocopia títulos y/o postítulos, constancias de carrera de grado y posgrado en curso. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa actual que requiere el Ministerio del Interior y la Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA.

En caso de título/s que requiera homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma.

En caso de ser designados se presentarán los originales

4. Adjuntar mediante correo electrónico proyecto y cv en formato PDF indicando en el asunto instancia/s a la/s que se inscribe y apellido del postulante, a la casilla: ens3.secretaria@bue.edu.ar, dentro del mismo plazo de la convocatoria.

EXCLUYENTE.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Saraza 4202 – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

Comisión evaluadora:

Prof. Diego Larrigaudiere. Prof. Graciela Vilela

Veedor Externo: Prof. Marisa Diaz.

- LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.
- En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación sin excepción.
- Se podrá convocar a coloquio a los postulantes que la Comisión Evaluadora considere necesario para ampliar la propuesta.
- No se aceptarán inscripciones que se remitan solamente vía mail.
- Deberá entregarse en papel una copia antes del cierre del plazo establecido.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

CRONOGRAMA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05 de agosto al 09 de agosto de 2019

LUGAR: Bolívar 1235 CABA (Secretaría: Sra. Claudia de 8.30 hs a 12.30 hs)

COLOQUIO: en caso de ser necesario se convocará telefónicamente.

NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE MÉRITO: 15 de agosto de 2019 en Bolívar 1235 CABA
(Secretaría: Sra. Claudia de 8.30 hs a 12.30 hs)

PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN: 16 de agosto de 2019

DICTAMEN: 20 de agosto de 2019



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Saraza 4202 – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

ACLARACION: Los listados de las distintas instancias curriculares serán utilizados para cubrir interinatos y/o suplencias de Profesores tanto en Sede San Telmo (Bolívar 1235 CABA) como en Sede Lugano (Saraza 4204 CABA).

El jurado valorará el conjunto de los antecedentes académicos y profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa; la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica y la defensa del proyecto realizada en el coloquio, a fin de determinar quiénes formarán parte del orden de mérito.

Las designaciones efectuadas de acuerdo al orden de mérito definitivo tendrán una duración de tres años, prorrogable por un nuevo período de tres años

(Resolución N ° 204- SSIE Y CP/10- Art. 2°).

Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

1. **Datos personales** (incluyendo DNI, edad, domicilio, teléfono fijo y celular, dirección de correo electrónico)

2. Títulos

2.1. De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula)

2.2. Post-grado: maestría, carreras de especialización, otros.

2.3. Post-Títulos: con acreditación oficial y carga horaria

2.4. Otros Títulos pertinentes

3. Antigüedad total en la docencia:

3.1 En el Nivel Inicial.....años.....meses

3.2 En el Nivel Primario.....años.....meses

3.3 En el Nivel Medio.....años.....meses

3.4 En el Nivel Terciario no Universitario.....años.....meses

3.5 En el Nivel Terciario universitario.....años.....meses

3.6 Otros cargos técnico-pedagógico afines.....años.....meses



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Saraza 4202 – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

4. Antecedentes laborales afines con el espacio curricular en que se postula

(Indicar Institución, lapso de tiempo, categoría docente y/o cargo)

4.1 Nivel Inicial

4.2 Nivel Primario

4.3 Nivel Medio

4.4 Nivel Terciario Universitario y no Universitario

4.5 En otros ámbitos

5. Especialización para el cargo en el que se postula (se priorizarán los últimos 10 años)

Completar en cada rubro: Nombre, Institución y tiempo de duración (imprescindible puntualizar cantidad de horas, especificando con/eval. o sin/eval)

Ordenar por fecha en orden descendente

5.1 Congresos, Jornadas, Simposios, Ateneos:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, asistente, etc.) específicos para el cargo para el que se postula

5.2 Cursos, Seminarios y talleres asistidos:

específicos para el cargo para el que se postula

5.3 Cursos, Seminarios y talleres dictados o coordinados:

específicos para el cargo para el que se postula

5.4 Conferencias dictadas:

específicas para el cargo para el que se postula

6. Proyectos especiales - Trabajos de investigación (específicos para el cargo para el que se postula)

7. **Publicaciones** / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. Otros

8. Distinciones, premios y becas

9. Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Saraza 4202 – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.